



DIVERSIDAD CULTURAL Y CIUDADANÍA

Fernando CALDERÓN

Trataré de avanzar un poco más en la comprensión de las relaciones entre ciudadanía, multiculturalismo y desarrollo, continuando textos ya trabajados con Martín Hopenhayn, Ernesto Ottone y Mario dos Santos. Primero me referiré a puntos de llegada, luego plantearé algunos nuevos temas e ideas que complejizan las relaciones, para finalmente tratar de elaborar algunas reflexiones más teóricas sobre el asunto que nos convoca.

En primer lugar, la noción de ciudadanía pretendía reconocer la presencia de dos acepciones de ciudadanía. Una liberal en la cual se supone que la organización política funda la condición jurídica. En ella el individuo, que es externo al Estado, contribuye con prestaciones a cambio de servicios. Otra acepción, de carácter social, ve a la ciudadanía como una pertenencia comunitaria o social, a través de la cual el individuo se va autodesarrollando y autodeterminando. En este caso el individuo es miembro de una colectividad política y recrea tal identidad en el marco de las instituciones políticas reconocidas. En realidad la

ciudadanía, en palabras de Dahrendorf, está vinculada a la vez con una institución, un objetivo moral, una opción de vida y un valor ético, además de un cierto estilo de desarrollo.

En segundo lugar, habíamos señalado que existían algunos fenómenos ligados a la internacionalización de la economía, la política y la cultura que fuerzan a pensar la noción de ciudadanía.

Me refiero a la tendencia a la reformulación de la ciudadanía como producto de la expansión y redescubrimiento de las identidades culturales. La idea consistía en señalar que la asunción generalizada de la multiplicidad cultural tendía a aumentar la conflictividad social. Aún más, pareciese que el centro de los conflictos en la sociedad moderna está vinculado a las relaciones interculturales, a la sociabilidad y cotidianidad de nuestras sociedades. O en palabras de Habermas, a la reproducción cultural, la integración social y la sociabilidad.

Por ejemplo, en un reciente informe de Naciones Unidas sobre seguridad humana, se señala que en los últimos cinco años más del 70% de los conflictos a nivel mundial se está dando en el interior de los países mientras que sólo el 30% de los conflictos se dio entre países. Además señalan que estos conflictos son predominantemente de tipo intercultural, principalmente étnicos y religiosos.

Por otra parte, también señalamos que uno de los temas cruciales de la redefinición ciudadana estaba vinculado a la combinación de un núcleo duro de inteligencia y su expansión socialmente integrativa. Es decir, aquí la ciudadanía es considerada como construcción comunicativa entre actores y sujetos sociales mediante una socialización del conocimiento entre los distintos miembros de una sociedad. Aquí la noción de ciudadanía activa se combinaba con la noción de manejo de los códigos de la modernidad.

Finalmente, consideramos que la globalización de la cultura redefinía las construcciones ciudadanas-nacionales. Así, la reorganización de los escenarios culturales y los cruces interculturales planteaban la cuestión del orden simbólico entre los diversos grupos. La desterritorialización de identidades culturales y reincursión en otros planos constituyen situaciones-problemas muy importantes, por eso este es un tema además muy concreto en las diferentes Comisiones Europeas y de EE.UU que discuten el estatus ciudadano de los migrantes. En realidad, lo que está en el tapete es la redefinición de la nación y su vinculación con la ciudadanía

Estas tendencias en su conjunto nos llevaron a repensar la noción de ciudadanía en términos culturales. La hipótesis que teníamos afirmaba que las identidades culturales se hacen más presentes en la medida que ellas mismas se pueden expresar o multiplicar en la misma sociedad. Es posible que tales identidades culturales se expongan cada vez más a múltiples influencias y experiencias como producto de los procesos de modernización en curso.

En este ámbito la pregunta que planteábamos era acerca de las capacidades de nuestras sociedades y regímenes democráticos de asimilación y de respuesta de estas nuevas dinámicas de la internacionalización. Las salidas son múltiples, pero pasan por trabajar críticamente la tensión entre las tradiciones culturales y la racionalidad instrumental y especialmente entre estas identidades culturales y la democracia política.

Nuestra respuesta, por lo demás un poco osada, fue tratar de ver las dos caras de una misma moneda de una supuesta identidad cultural latinoamericana. Me refiero al reconocimiento de un identidad indo-afro-euro-americana, a la dialéctica de la negación del otro y a su potencialidad en cuanto al reconocimiento de una presencia de una suerte de tejidos intermedios culturales, que podrían constituir fuerzas pluralistas y críticas para embarcarnos en la modernidad.

La tesis creo que no era tan errada. Sin embargo, ahora pienso que simplificamos demasiado el problema. No sé la respuesta, sólo sé que es importante tomar en cuenta otros fenómenos y conceptos que, por lo demás, más que enriquecer la propuesta creo que la hacen más difícil. En este sentido, el ciudadano está posado más que frente al progreso, en medio de un laberinto.

Quisiera entonces detenerme someramente en cuatro temas y luego retomar la cuestión general de las relaciones entre multiculturalismo y ciudadanía.

En primer lugar, como varios analistas han señalado, ya se han conformado espacios de discusión, como por ejemplo, en la revista *MicroMega*; se observa prácticamente en todas partes una cierta crisis de la política de las llamadas democracias representativas.

El problema, en nuestro caso adicional, es que además los procesos de consolidación de democracia son aún muy limitados y antes que constituirse en regímenes representativos, se estarían constituyendo en democracias censitarias. O'Donnell habla

de democracias delegativas. Delegación que se centra en la figura del Presidente y de la tecnocracia que le acompaña. En las «veinte tesis» con Mario Dos Santos argumentamos acerca de una cierta contracción en los procesos de democratización latinoamericanos.

A decir de O'Donnell, la delegación se refiere a la instalación democrática de gobiernos que no llegan a constituirse en verdaderos sistemas representativos. Así que buena parte de América Latina viviría una suerte de doble transición. En el corazón de tales problemas estarían una suerte de pervivencia de una cultura política organicista-autoritaria y sobre todo la debilidad de las instituciones. Y yo agregaría la debilidad de un sistema de actores con mayor capacidad política.

Con más fuerza Lechner se refiere a la creciente debilidad de lo político, en cuanto a su capacidad para representar lo social. En tal caso no sólo los ciudadanos ven debilitados los lazos de pertenencia a la comunidad, sino también se sentirían cada vez más ajenos a la comunidad política. En este ámbito invocar al pluralismo, como lo hicimos nosotros, supondría un campo público de interacción política que no existe o que está, de momento, debilitado. En este sentido, la ausencia de un campo real de interacción política supone una fragmentación o anomalía política creciente. Consiguientemente uno se percata de una mayor distancia entre identidad cultural e identidad ciudadana. En el caso de Chile, Lechner por ejemplo habla de una desafección ciudadana como el resultado de una privatización económica, donde los asuntos públicos pasan a ser asuntos particulares que se alejan de la construcción de compromisos colectivos. En el caso de Bolivia, la ausencia o debilidad de espacios institucionales interactivos conduce nuevamente a la política en las calles, es decir al conflicto directo, pues no bastan reformas lúcidas si no están acompañadas por la construcción de espacios públicos de negociación. O como decíamos, de actores con capacidad autónoma para llegar a acuerdos institucionalizados.

En segundo lugar, creo que no trabajamos bien la cuestión de la exclusión social y la pobreza. En una región donde los procesos de diferenciación social y exclusión son complejos y persistentes, la pobreza es en realidad una condición preciadana. En este sentido resulta fundamental vincular su expansión a la persistencia de una sistema de relaciones sociales que la explican. Parece que vivimos una suerte de paradoja perversa, pues por una parte se operaba un proceso de democratización y, por otra, como consecuencia de la inflación y de los ajustes, se producía una gran exclusión ciudadana. El tema de la exclusión social y la pobreza necesita abolir la fi-

gura del necesitado al cual hay que darle ayuda, en vez de vestirlo de derechos y dotarlo de capacidad de participación política.

En tercer lugar, deseo referirme a la ecopolítica. Para empezar, reconocer el desarrollo de una cierta ruptura entre los procesos nacionales y la dinámica de la globalización gracias a los problemas ecológicos y la emergencia de aquello que Morin llama ecopolítica. Para este autor los patrones de identificación de una comunidad nacional, generalmente mirados desde la noción de madre-patria-república o nación, estarían mutando en razón de la degradación ambiental, hacia una comunidad internacional. Así, las reformas de apropiación de la naturaleza ya estarían agotadas y más bien el deterioro marcaría la necesidad de un tipo nuevo de ciudadanía de carácter universal transcultural: madre-tierra-patria. Apela entonces a una ciudadanía universal como defensa de la destrucción de la tierra, donde una especie de sincretismo intercultural estaría precondicionando una nueva ciudadanía universal, o quizás, en nuestro caso, tal ciudadanía estaría vinculada a una depredación asociada no sólo a los modelos de consumo de las sociedades avanzadas, sino también a una degradación proveniente de la exclusión social. El pensamiento ecologizado de Morin nos invita a reflexionar acerca de las posibilidades de una ciudadanía internacionalizada desde nuestro propio patrimonio cultural. En este sentido el comunitarismo indigenista, por ejemplo, y su experiencia sobre el control de los terrenos ecológicos y los mecanismos de reciprocidad pueden contribuir quizás no sólo al pensamiento ecologizado, sino también para definir una ciudadanía más universal en el sentido de Morin.

Finalmente, está el tema de lo individual en la cultura ciudadana de América Latina. Creo que es fundamental repensar el tema en un contexto intelectual que busca revalorizar lo individual como una construcción sociocultural.

Paolo Flores de Arcais, muy influenciado por la situación italiana, plantea algunas ideas importantes para pensar la relación entre ciudadanía e individuo. Me gustaría retomar algunos puntos de su pensamiento, porque además creo que son significativos para América Latina.

Para este autor, un hecho político en el mundo actual es el fenómeno de la ciudadanía sustraída, en la cual la representación política de lo social se degrada. El ciudadano pasa a ser un súbdito o un cliente de una clase política inamovible y estancada. El ciudadano deja de tener interés en lo político, en aquello que es vital a la representación y que Claude Le Fort denominó per-

tenencia democrática, es decir, el estar involucrado en el juego político del poder. Aquí la política pasa a ser un asunto de «ellos», es decir, una actividad atrincherada en el monopolio de una corporación política partidaria y donde ya no hay diversidad social a ser representada. En tal dinámica el ciudadano viviría la política como algo ajeno a él.

En este sentido, los políticos de oficio son vistos como una casta que se reproduce por cooptación, autolegitimada y auto-referencial, políticos cada vez más incapaces de representar a los ciudadanos. Por ejemplo, por todas partes las encuestas de opinión pública muestran una gran desafección política y una gran crítica hacia los partidos por parte de los ciudadanos. El ciudadano deja de interesarse en la cosa pública y sólo le interesa consumir o replegarse en una tribu en medio de una sociedad cada vez más transformada por los efectos de la tecnología. Castells coloca precisamente aquí las tensiones actuales de las sociedades contemporáneas, tensiones entre el ciudadano y el nuevo poder tecnológico, entre la red de información y el yo.

En este ámbito, según Flores de Arcais, el sujeto atacado o debilitado es el individuo. En este sentido, cualquier proyecto emancipatorio con pretensiones renovadoras tendría que plantearse que es precisamente el individuo lo que se necesita reconstituir, puesto que él constituye el lado más débil de los efectos del cambio moderno.

Al respecto, un tema de singular importancia es el de la igualdad de oportunidades. En teoría sólo la igualdad de oportunidades constituye una condición para el desarrollo del individuo-ciudadano, sólo después se puede ser un ente privado. Es decir, una ciudadanía será sólo en la medida en que las instituciones puedan garantizar a todos, como parte de los derechos individuales, todos los derechos sociales. En consigna, sólo si hay derechos, hay ciudadanos.

Entonces conviene relativizar los argumentos culturalistas respecto de la construcción individual del ciudadano. Toda construcción identitaria, por muy importante que sea el movimiento, tendría que ser además de incluyente, abierta, en el sentido de abolir la tutela de la diferencia como atributo absoluto de cualquier cultura de comunidad.

Aquí también la cosa se complica para los latinoamericanos, puesto que históricamente nuestros liberalismos han sido siempre muy débiles y las construcciones individuales, reales, casi inexistentes en la mayoría de los casos, sólo válidas para los

sectores medios. Además recordemos la dramática historia de lo que Angel Flisfish denominó «ciudadanías avasalladas». Yo diría que la construcción social y cultural del individuo en América Latina es toda una tarea pendiente que abre nuevas vías para cualquier proyecto emancipatorio.

¿Cómo, pues, vincular los procesos de subjetivación narrados —o la diversidad cultural que expresan las nuevas sociabilidades en la región— con la política? O, expresado de otro modo, ¿es posible una articulación entre la diversidad cultural emergente y la ciudadanía en los actuales procesos de democratización?

La respuesta crea un dilema, pues por un lado esto implicaría la asunción por parte del conjunto de los actores de un valor común referido al reconocimiento universal de la ciudadanía. Dicho reconocimiento se expresaría en el logro de la institucionalización de valores comunes que supongan la igualdad de oportunidades y el derecho a tener derecho a subjetividades propias. Este razonamiento implica que sólo en la medida en que los valores ciudadanos universales sean asumidos colectivamente se podrán expandir las identidades particulares, tanto individuales como colectivas. Seguramente esto implicaría la constitución de un proyecto de modernidad destinado a eliminar la dialéctica de la negación del otro y asumir en plenitud el multiculturalismo abierto y la otredad latinoamericanas, como una fuerza ética de la misma sociedad. En realidad esto supone una lógica laica que sólo el Estado y el régimen político democrático pueden preservar.

Sin embargo, por otro lado existen límites duros, establecidos por: a) la propia lógica de la modernización y específicamente por la técnica creadora del cambio que tiende a concentrar decisiones en élites tecnocráticas; b) el incremento de los procesos de exclusión y marginación social —el abismal crecimiento de la miseria está asociado también con la pérdida de lazos sociales—; c) la presencia de identidades «duras» o irreductibles, del tipo mesiánico, que por su propia consistencia niegan la otredad y la tolerancia y, muy especialmente, d) la dinámica y la ideología hiper-racionalista del mercado y la sociedad de consumo.

Quizás vale la pena reafirmar la presencia de elementos adicionales que moderan las tendencias señaladas; es decir, el desarrollo de movimientos éticos en la política y en la sociedad referidos a la ética de la responsabilidad social, al derecho a la diferencia, a opciones de vida comunitaria de la más variada índole y, muy particularmente, a la idea de que desarrollo y

modernización son un bien común que se construye con «*otros*». Esto replantea la temática del consenso sobre la base de aquello que Pizzorno denominó «cultura de la solidaridad procesal», en la cual los enemigos se convertirían en jugadores. Semejante consenso implicaría, cuando menos, un método para resolver las diferencias en función de la argumentación y la alteridad.

Habermas ha sugerido que esto implicaría la comprensión de la racionalidad democrática como un asunto de procedimientos que van más allá de una lógica meramente instrumental, que se fundaría sobre todo en la fuerza de una convicción derivada de consensos obtenidos en función de un debate sustentado en argumentos, y así, la deliberación intersubjetiva entre los actores permitiría la construcción de una solidaridad procesal.

En América Latina la construcción de consensos en el sentido señalado tendría que estar normativamente vinculada con un proceso de integración social creciente, tanto en el plano simbólico como en el material. Sin equidad no es posible la otredad; ni siquiera la competitividad económica es sostenible si siguen creciendo las distancias sociales.

En esta óptica, una participación creativa en la sociedad necesitaría estar acompañada por procesos de equidad y libertad sociocultural, es decir por el reconocimiento institucionalizado al derecho a existir y a ser diferente; en realidad la temática del consenso plantea la del peso estratégico de la cultura política democrática en un nuevo proyecto emancipatorio de modernidad.

En América Latina los valores de jerarquía y de igualdad de oportunidades han sido siempre problemáticos e inestables. La igualdad ha estado asociada con la lucha por la ciudadanía, casi siempre avasallada, y las jerarquías son el resultado tanto de adscripciones del pasado como de una capacidad de movilidad social frecuentemente de tipo informal.

Finalmente desearía insistir en la tensión entre individuo y multiculturalismo. La tesis es que estos dos movimientos no son potencialmente excluyentes, por lo menos en América Latina, y que más bien se pueden retroalimentar mutuamente. En primer lugar, pienso que se necesita fortalecer la capacidad de acción autónoma de los actores colectivos e individuales y además fortalecer los tejidos interculturales que los contienen. En segundo lugar, esto será posible si la comunicación entre diversas comunidades se expande y al hacerlo quizás se potencie la capacidad de acción individual. Hoy día en nuestras sociedades modernas,

cada vez más expuestas al bombardeo de los medios, que por lo demás no son tan xenófobas y heterogéneas como otras sociedades del mundo, es posible establecer compromisos razonables de expansión ciudadana.

Al fin América Latina es un continente de equilibrio y de términos medios, en el cual el mismo tejido intercultural, si quiere potenciarse hacia el desarrollo y la democracia, necesita avanzar zigzagueantemente entre la construcción de las identidades culturales y la imprescindible construcción del individuo. Y asumir también que felizmente tal tensión es irresoluble.
